

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9331**     *ETXELUR 21, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 431/09 - PEJ 4/10); y para el pago de 11.941,51 euros de principal y 2.891,31 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Etxelur 21 SL, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100025560-1